

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TRES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas con diez minutos (10:10 a.m.) del día diecisiete (17) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), estando reunidos en la Sala de Cabildo, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, los ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza", el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, da la bienvenida a todas y todos los presentes, y declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria de este Consejo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,7,8,9,10,11,12,17 y demás relativos del acuerdo de creación del organismo.

A efecto de dar inicio a la presente sesión, el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, solicita al Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA**, proceda a desahogar el **primer punto** del orden del día.

Acto seguido el Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA** procede a desahogar el **primer punto** del orden del día, tomando lista de asistencia y declaratoria de quórum legal, no sin antes agradecer a la Presidenta Honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza la **SRA. BEATRIZ EUGENIA DÁVILA GARZA** su presencia y de igual forma a la **LIC. BEATRIZ EUGENIA FRAUSTRO DÁVILA**, Presidenta Honoraria del Voluntariado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza. A continuación, procede al pase de lista; el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo; el **LIC. JULIÁN EDUARDO MEDRANO AGUIRRE**, Primer Regidor y Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, la **C. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS**, Décimo Sexta Regidora y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; el **MTRO. JUAN CARLOS VILLARREAL GARZA**, Tesorero Municipal, en su carácter de Tesorero del Consejo Directivo; la **CP. LISSETTE ÁLVAREZ CUELLAR**, Contralora Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; el **ING. MAURO OTONIEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, Secretario Técnico Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; el **DR. LUIS ALFONSO CARILLO GONZÁLEZ**, Titular de Salud Pública Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; la **ING. ALMA ROSA MARGARITA LEE CHIBLI**, Vocal Ciudadana del Consejo Directivo; el **MTRO. JOSÉ RAMON CUBILLAS ROMERO**, Vocal Ciudadano del Consejo Directivo; la **MTRA. ANA CELIA AGUIRRE VILLARREAL**, Vocal Ciudadana del Consejo Directivo y el de la voz **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA**, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo; haciéndose constar la presencia de 11(once) de los 14(catorce) miembros que integran este Consejo Directivo, por lo que se declara la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión, según lo establece el artículo 18 del Acuerdo de Creación del organismo.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Dámaso Rodríguez González 275 Col. Nuevo Centro Metropolitano

CP 25022 Saltillo Coahuila de Zaragoza Teléfono 844 412 1264 / 844 410 1350

 DIF Saltillo  DIF_Salttillo  DIF_Salttillo www.dif-salttillo.gob.mx



Saltillo

Gobierno Municipal
2022 - 2024



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015

Acto seguido, el Secretario Técnico, procede al desahogo del **segundo punto** del orden del día, que consiste en la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, quedando de la siguiente manera:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe trimestral de avance financiero del ejercicio fiscal 2024, e información presupuestal.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe trimestral de avance de actividades 2024.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la baja de inventario de mobiliario y equipo no útil, adscritos a DIF Saltillo.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la desincorporación y baja de Grúa con arnés y traslado para rehabilitación, para su enajenación a título gratuito mediante la figura jurídica de la donación a favor del Asilo Asistencia y Ropero del Pobre A.C
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Después de darse lectura al orden del día, se somete el punto a votación, mismo que se aprueba por unanimidad.

Acto seguido, el Secretario Técnico a efecto de desahogar el **tercer punto** del orden del día, el cual consiste en la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe trimestral de avance financiero del ejercicio fiscal 2024 e información presupuestal, señaló a los presentes que dichos documentos, les fueron circulados previamente para su lectura y observaciones, y se anexan a la presente acta como parte integral de la misma, solicitó autorización para ceder la palabra al C.P. Cesar Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo de DIF Saltillo, quien hizo una exposición detallada de los mismos, respaldado por la presentación en pantalla.

En intervención el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, señala si en relación al monto de \$2,336,000.00 (dos millones trescientos treinta y seis mil) si son positivos, en lo referente al saldo entre los ingresos y egresos, a lo que el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, responde que efectivamente es resultado positivo, ya que el total de ingresos son diecinueve millones cuatrocientos quince mil catorce pesos con veinte centavos, y los egresos son diecisiete millones setenta y ocho mil quinientos noventa y dos pesos con veintidós centavos. Son una diferencia de dos millones trescientos treinta y seis mil cuatrocientos veintiún pesos con 98 centavos.

En uso de la voz del **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, pregunta si alguno de los miembros tiene alguna duda o comentario al respecto.

Así mismo, el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, continua con la explicación del **tercer punto** que corresponde ahora al

Estado de situación financiera. Para después proceder a preguntar si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto.

En uso de la voz la **LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS**, comenta que, este es el segundo trimestre, y en lo relativo al tercer trimestre lo veamos pero, quizás el otro ya no nos toque porque es final de administración, no sé si la revisión de auditoría tenga que cambiar por cierre de administración o va a continuar igual.

A lo que la **C.P. LISSETTE ÁLVAREZ CUELLAR**, Contralora Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, y en atención al comentario de la **LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS** señala: Nuestros auditores están en contacto con el DIF, con el Director, y se revisa los cambios de gestión. La auditoría superior nos notificó por medio de un oficio que va a auditar cada trimestre del 2024, no se sabe si alcanzarán a auditar nada más a municipio o también auditen a organismos descentralizados, ahora, finalmente esos avances de gestión, aunque se cierra en diciembre, para diciembre, todos, incluido el ayuntamiento, y todos los órganos descentralizados, tienen que cerrar y dejar previsto si hay algo de deuda en los pasivos, que ya son provistos para que los estados financieros que se aprueben en diciembre sean los de cierre.

En uso de la voz del **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, pregunta si alguno de los miembros tiene alguna duda o comentario al respecto.

Así mismo, el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, menciona que, si no hay comentarios, continúa con la información presupuestal. Al terminar pregunta si alguno de los miembros tiene alguna duda o comentario al respecto.

El **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, solicita poner el cuadro anterior de la presentación, y referente al mismo señala si del presupuesto del primero y el segundo trimestre son tres mil pesos de productos.

A lo que el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, responde: Si, solamente es lo que se recibe por cuestiones de intereses bancarios, cuestiones financieras netamente, ahí en algunos otros ejercicios se ha registrado, por ejemplo, cuando un auto siniestrado lo pago el seguro, se registra ahí, en realidad ese rubro se estima muy poca cantidad porque solamente los movimientos que nos paga el sistema financiero.

A lo que, el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, cuestiona si eso es del presupuesto de los ingresos y cuál es el real.

Así mismo, el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, cita que se estima alrededor de treinta mil pesos, el real es el que llevamos acumulado, que son seis mil setecientos treinta pesos. Añade que, si no hay algún otro comentario, es todo de su parte.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Dámaso Rodríguez González 275 Col. Nuevo Centro Metropolitano

CP 25022 Saltillo Coahuila de Zaragoza Teléfono 844 412 1264 / 844 410 1350

 DIF Saltillo  DIF_Salttillo  DIF_Salttillo www.dif-salttillo.gob.mx



Saltillo
Gobierno Municipal
2022 - 2024



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015

La **C. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS**, Décimo Sexta Regidora, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad, interviene para comentar sobre el reconocimiento para los trabajadores de DIF Saltillo por los años trabajados, el cual no es un tema que está en los tabuladores y no está en el tema presupuestario, por lo que solicita que se quede en la mesa analizarlo. Ya que el personal del DIF Saltillo no recibe ese reconocimiento. Felicita y reconoce al personal de DIF Saltillo, así como muestra un agradecimiento por las atenciones de la **SRA. BEATRIZ EUGENIA DÁVILA GARZA**, Presidenta Honoraria del DIF Saltillo.

Acto seguido, el Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DAVILA**, comenta que hicieron un análisis acerca del tema y pide al C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, comentarlo.

En uso de la voz el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, cita que del análisis que se realizó acerca del personal que podría ser acreedor a ese beneficio, se obtuvo que son aproximadamente entre treinta a cuarenta personas las que serían candidatas a ese reconocimiento, de las cuales hay quienes tienen quince años laborando para este organismo, por lo que tendrían que recibir el reconocimiento de diez y el de quince años, y hay otras personas que en este ejercicio ya cumplirían diez años, de lo cual se estima que el recurso que se necesitaría es aproximadamente un \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.), pero desgraciadamente, no está establecido en el tabulador, en primera instancia se tendría primero que modificar los tabuladores, sin embargo, tampoco está contemplado en el presupuesto del presente ejercicio fiscal y por ley de disciplina financiera no se puede modificar el capítulo 1,000, si se hiciera el pago de esa cantidad traería complicaciones, en virtud de lo anterior, en primera instancia nosotros pensamos que a lo mejor pudiéramos absorber el costo, pero la verdad es que si sobrepasa el presupuesto.

El **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, recomienda solo pagar los quince años, para no pagar lo diez en retroactivo.

El C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, contesta: que podría ser una opción no pagar retroactivo, aunque estos casos son solo dos, por lo que no bajaría mucho el monto.

En intervención de la **C.P. LISSETTE ÁLVAREZ CUELLAR**, Contralora Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, señala si se podría modificar el porcentaje.

Acto seguido, el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, hace saber que más que el porcentaje, si modificas el capítulo 1,000 tendría que estar presupuestado para el próximo ejercicio.

La **C.P. LISSETTE ÁLVAREZ CUELLAR**, Contralora Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, comenta: Hay dos limitantes, la primera es que el ejercicio presupuestal en el capítulo 1,000 no puede ser mayor del 3% más la

inflación, la otra limitante es que hay que partir del presupuesto autorizado un año antes, o sea el presupuesto del 2024 se autorizó en diciembre 2023, ese presupuesto no se puede ampliar durante el año, entonces, es la limitante más grave que hay, y sobre todo, el cierre de administración.

El **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, en uso de la voz señala la posibilidad de tomar el recurso del presupuesto autorizado, a lo que la **C.P. LISSETTE ÁLVAREZ CUELLAR**, Contralora Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, cuestiona al C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, cuestionándole: ¿Tienes algún remanente?

El C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, en uso de la voz cita: No, es que de acuerdo a la proyección que tenemos, yo dispondría aproximadamente de cuatrocientos mil pesos en el capítulo 1,000 nada más. Tenemos presupuestados cincuenta millones quinientos mil pesos, al momento hemos ejercido veintidós millones setecientos mil, pero ya en diciembre tenemos que incluir aguinaldo, la prima vacacional y los días 31, por lo que nuestro egreso va a ser mayor, en eso tenemos proyectado veintiocho millones, considero que aproximadamente cierro con cincuenta millones, entonces disponible en ese rubro solo dispongo de aproximadamente cuatrocientos mil pesos.

El **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, solicita al C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, realizar el análisis de manera más detallada, a lo que el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, propone otra opción que sería reducir el monto por ser la primera ocasión, y pudiera ser una solución para entregar algo este año

En uso de la voz del **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, refiere que deben existir las mismas reglas para todos y considera necesario llevar a cabo el análisis detallado y la evaluación respectiva para determinar lo más viable.

Acto seguido, en uso de la voz el Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DAVILA**, señaló que, no habiendo observaciones al respecto, en esos términos queda presentado el segundo informe trimestral de avance financiero del ejercicio fiscal 2024 e información presupuestal y cede el uso de la voz al **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, quien solicita a los asistentes emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad el segundo informe trimestral de avance financiero del ejercicio fiscal 2024 e información presupuestal.

A continuación, el Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DAVILA**, procede al desahogo del **cuarto punto** del orden del día y al efecto presenta para su aprobación el segundo informe trimestral de avance de actividades 2024, haciendo la presentación del video que contiene dicha información (el informe

se anexa al acta como parte integral de la misma).

Una vez terminada la presentación del video la **ING. ALMA ROSA MARGARITA LEE CHIBLI**, vocal ciudadana del Consejo Directivo, en uso de la voz, pregunta: ¿Qué tal difícil sería que DIF Saltillo tuviera una casa de reposo para Adultos Mayores en abandono? A lo que el **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DAVILA**, Secretario Técnico y Director General de DIF Saltillo, señala que se requeriría de un recurso extraordinario, ya que en base a la experiencia de las estancias infantiles que solo operan en un turno de 7:00 a 16:30 hrs. se realiza un gran esfuerzo y para hacerse cargo de un asilo se requiere infraestructura y personal las 24 horas, lo que implicaría una mayor cantidad de recursos y presupuesto. Nosotros lo que hemos hecho es apoyar y trabajar con el Asilo Roperero del Pobre y el Buen Samaritano. Por ahora está fuera de las posibilidades de esta administración hablando del presupuesto que tenemos autorizado. Sin embargo, tenemos un vínculo permanente con otras organizaciones y se busca ayudar a todos.

A voz del **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, comenta: Estamos interesados en apoyar, y se ha estado apoyando últimamente muy fuerte a Caritas para que puedan realizar su centro, incorporar personal, así como equipamiento, de una forma muy importante. Acto seguido pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario.

La **C. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS**, Décimo Sexta Regidora, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad señaló que felicita ampliamente a la **SRA. BEATRIZ EUGENIA DAVILA GARZA**, Presidenta Honoraria del DIF Saltillo, y agradece al **ING. JOSÉ MARIA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, por la autorización de 34 murales de lengua de señas y sistema braille.

El **MTRO. JOSÉ RAMON CUBILLAS ROMERO** Vocal Ciudadano del Consejo Directivo, comenta: Que considera que el servicio a la sociedad es responsabilidad de todos, sin embargo, el presupuesto nunca va a alcanzar. Procede a invitar al **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA**, Director General de DIF Saltillo, a convocar a más organizaciones para un trabajo en conjunto para la sociedad.

Acto seguido, en uso de la voz del **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER** Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, quien solicita a los asistentes emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad el segundo informe trimestral de avance de actividades 2024.

A continuación, el Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DAVILA**, procede al desahogo del quinto punto del orden del día y al efecto presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la baja de inventario de mobiliario y equipo no útil, adscritos a DIF Saltillo, y procede a añadir una breve explicación: Es equipo electrónico no útil, puesto que ya no es costeable repararlo. Señala a los presentes que dicha relación les fue circulada previamente para su lectura y observaciones. (La cual se anexan como parte integral del acta).

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Dámaso Rodríguez González 275 Col. Nuevo Centro Metropolitano

CP 25022 Saltillo Coahuila de Zaragoza Teléfono 844 412 1264 / 844 410 1350

 DIF Saltillo  DIF_Salttillo  DIF_Salttillo www.dif-salttillo.gob.mx



Saltillo
Gobierno Municipal
2022 - 2024



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015

En uso de la voz del Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DAVILA**, pide el ser considerada la baja de los bienes para poderles dar un trámite de reciclaje de electrónica, además de una campaña de recolección de desechos electrónicos. A lo que el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, solicita a los asistentes a emitir su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad la baja de inventario de mobiliario y equipo no útil, adscritos a DIF Saltillo.

El Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DAVILA**, procede al desahogo del **sexto punto** del orden del día relativo a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la desincorporación y baja de Grúa con amés y traslado para rehabilitación, para su enajenación a título gratuito mediante la figura jurídica de la donación, a favor del Asilo Asistencia y Ropero del Pobre A.C., continuando con el uso de la voz les comenta que, es una grúa que no se utiliza en DIF Saltillo, y responde a una petición por parte del Asilo Asistencia y Ropero del Pobre A.C., de un aparato similar para poder facilitar la movilidad a sus beneficiarios, así mismo añade a los presentes que dicha información les fue circulada previamente para su lectura y observaciones. (La cual se anexa como parte integral del acta).

El **DR. LUIS ALFONSO CARILLO GONZÁLEZ**, Titular de Salud Pública Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, interviene para comentar que es un aparato para facilitar la movilidad de una persona, como personas con lesiones permanentes en columna o personas en estado de coma, por lo que no tiene ninguna aplicación en DIF Saltillo, tiene mayor utilidad para un asilo u hospital.

El **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, solicita a los asistentes a emitir su voto, hecho el cual se hace constar que se aprueba por unanimidad la desincorporación y baja de Grúa con amés y traslado para rehabilitación, para su enajenación a título gratuito mediante la figura jurídica de la donación a favor del Asilo Asistencia y Ropero del Pobre A.C.

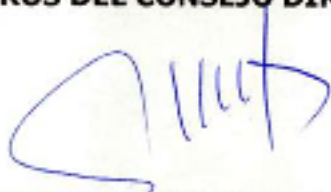
Acto seguido, el Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DAVILA**, procede al desahogo del **séptimo punto** del orden del día referente a los asuntos generales, preguntando a los consejeros y consejeras presentes si tienen algún asunto a desahogar, no habiendo ningún señalamiento por parte de los consejeros.

La **SRA. BEATRIZ EUGENIA DÁVIAL GARZA** felicita al personal de DIF Saltillo y agradece al **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo por el apoyo incondicional que siempre ha mostrado.

Acto seguido, el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, agradece a los presentes; y señala que no habiendo más asuntos que tratar, se procede al desahogo del **octavo punto** del orden del día y declara clausurada la Tercera Sesión Ordinaria

del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila, siendo las diez horas con un minuto (11:01 a.m.) del día diecisiete (17) de julio de dos mil veinticuatro (2024), firmando la presente acta para su debida constancia los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO



ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. JULIÁN EDUARDO MEDRANO AGUIRRE
PRIMER REGIDOR
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS
DÉCIMA SEXTA REGIDORA, PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL GARZA
TESORERO MUNICIPAL
TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO



C.P. LISSETTE ÁLVAREZ CUÉLLAR
CONTRALORA MUNICIPAL
COMISARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO



ING. MAURO OTONIEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO MUNICIPAL
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



DR. LUIS ALFONSO CARRILLO GONZALEZ
TITULAR DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

N1-ELIMINADO 8

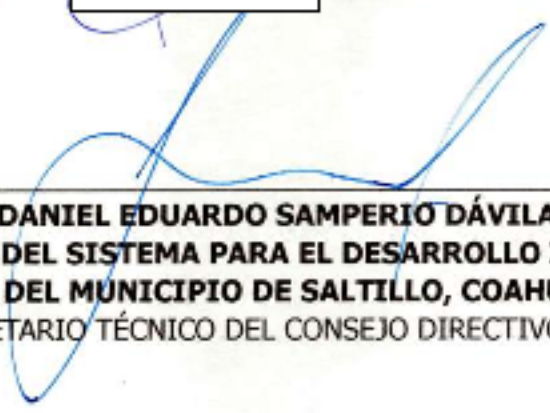
ING. ALMA ROSA MARGARITA LEE CHIBLI
VOCAL CIUDADANA DEL CONSEJO DIRECTIVO

N2-ELIMINADO 8

MTRO. JOSÉ RAMÓN CUBILLAS ROMERO
VOCAL CIUDADANO DEL CONSEJO DIRECTIVO

N3-ELIMINADO 8

MTRA. A **RE VILLARREAL**
VOCAL CI **SEJO DIRECTIVO**



LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO

*Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria número tres del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila, de fecha 17 de julio de dos mil veinticuatro.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."